

## COMPROBANTE DENUNCIA DIGITAL N° 4431

La SMA analizará lo enviado y se comunicará con usted dentro de los tiempos establecidos.

Fecha/Hora recepción:

01-06-2021 10:49

Número Denuncia

4431

## Motivo Denuncia:

RUIDOS MOLESTOS

La recepción de su denuncia no significa admisibilidad de esta por parte de la SMA.

## Datos del denunciante

## Denunciante:

CRISTIAN ALEJANDRO SALINAS HERRERA

## RUT:

[REDACTED]

## Sexo:

Masculino

## Genero:

Hombre

## Respuesta vía correo electrónico:

Si

## Correo electrónico:

[REDACTED]

## TEL Móvil:

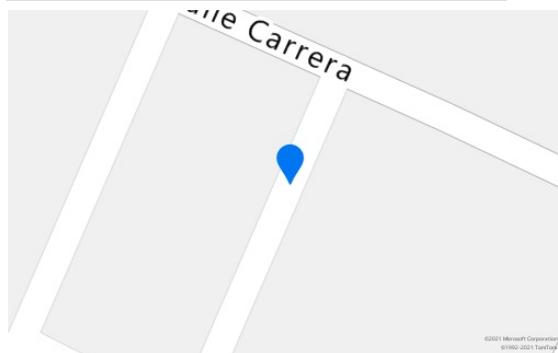
[REDACTED]

## TEL Fijo:

-

## Domicilio Denunciante:

[REDACTED]



## Coordenadas:

Latitud: -34.3977521703071

Longitud: -71.621778171441

## Datos del representante

## Representante:

SIN REPRESENTANTE

## RUT:

-

## Respuesta vía correo electrónico:

Si

## Correo electrónico:

-

## TEL Móvil:

## Domicilio Representante:

-

-

## Coordenadas:

Latitud: -

Longitud: -

TEL Fijo:

-

Representante de una persona jurídica:

No

## Datos del infractor

¿Conoce al infractor de los hechos denunciados?:

Si

Nombre del posible infractor:

SUPERMERCADO SAN NICOLAS

RUT:

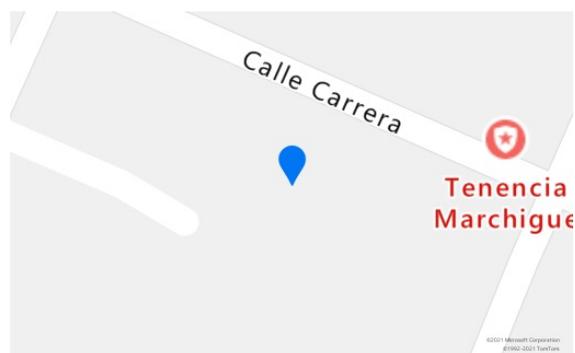
-

Actividad:

LOCAL COMERCIAL (MALL, SUPERMERCADOS, MINIMARKET, CARNICERÍAS, ALMACENES, ETC.)

Lugar de los hechos denunciados:

CALLE CARRERA S/N, MARCHIHUE, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



Coordenadas hechos denunciados:

Latitud: -34.3986151308652

Longitud: -71.6193419695059

## Descripción de los hechos denunciados

Fecha estimada de los hechos denunciados:

01-10-2020

Descripción de los hechos denunciados:

EN EL ESTACIONAMIENTO DEL SUPERMERCADO SAN NICOLÁS, EN EL CENTRO DEL RADIO URBANO DE LA COMUNA, SE INSTALARON GENERADORES ELÉCTRICOS, DE ALTA POTENCIA, QUE NO TIENEN NINGÚN TIPO DE MEDIDAS PARA EVITAR LA GENERACIÓN DE RUIDOS. ESTE HECHO EVIDENTEMENTE HA GENERADO UN DETERIORO EVIDENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS Y VECINAS QUE VIVEN CERCA DE ESTE GENERADOR, EL CUÁL SE UBICA A MENOS DE 25 METROS LINEALES DE ALGUNAS RESIDENCIAS, MOLESTANDO INCLUSO A FAMILIAS QUE VIVEN A CERCA DE 60 METROS LINEALES APROXIMADOS DESDE SU UBICACIÓN. EN PARTICULAR, HAY FAMILIAS A LAS QUE LES CUESTA MUCHO CONCILIAR EL SUEÑO CON ESTE ENORME RUIDO, EL CUAL EVIDENTEMENTE, NO FUE COMUNICADA SU INSTALACIÓN NI SE GENERÓ NINGÚN TIPO DE PLAN PARA AMINORAR SU IMPACTO.

Efectos en el medio ambiente asociados a los hechos denunciados:

PRINCIPALMENTE, LA DIFICULTAD PARA DORMIR DURANTE LA NOCHE, DONDE SE PERCIBE CON MUCHA MAYOR CLARIDAD SU IMPACTO EN EL SONIDO GENERAL. ADEMÁS, EL GENERADOR REALIZA FLUCTUACIONES EN SUS RUIDOS -APARENTEMENTE, CUANDO ECHA A ANDAR SU SISTEMA DE REFRIGERACIÓN- EL CUAL AUMENTA BRUSCAMENTE SU NIVEL DE RUIDO, OSCILACIONES QUE HACEN MUY DÍFICIL DORMIR. ASIMISMO, DURANTE TODO EL DÍA ES MOLESTO, PUESTO QUE PARA REALIZAR ACCIONES COTIDIANAS EN NUESTRAS CASAS, COMO VER TELEVISIÓN O ESCUCHAR MÚSICA, DEBEMOS HACERLO DE FORMA CONSTANTE A UN MAYOR VOLUMEN QUE EL NORMAL, PARA PODER PERCIBIR DE FORMA CORRECTA EL SONIDO QUE DESEAMOS. DEJAMOS PRESENTE QUE POR EL HECHO DE QUE EL RECINTO DONDE SE UBICA EL SUPERMERCADO SEA PROPIEDAD DEL ACTUAL ALCALDE DE LA COMUNA, MUCHOS VECINOS Y VECINAS NO HAN QUERIDO REALIZAR OTRO TIPO DE ACCIONES CONTRA ESTE PROBLEMA.

Distancia aproximada entre su domicilio y el lugar de los hechos denunciados:

NO TIENE AFECTACION DIRECTA

**Frecuencia de los hechos denunciados:**

CONTINUO: EVENTOS SIN INTERRUPCIÓN

**Horarios en que se desarrollan los hechos denunciados:**

DURANTE EL DÍA Y LA NOCHE

**Días en que se desarrollan los hechos denunciados:**

DE MANERA PERMANENTE DURANTE TODO EL AÑO

---

**Población sensible impactada por los hechos:** Sí

PERSONA DE TERCERA EDAD (MAYORES A 65 AÑOS), PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD, **OTROS:** PERSONAS ADULTAS, TRABAJADORES, QUE DEBEN LEVANTARSE TEMPRANO TODOS LOS DÍAS.

**Se han generado impactos a la salud de la población:** Sí

AFECTACIÓN PSICOLÓGICA, PROBLEMAS PARA DORMIR

**Se han afectado componentes del medio ambiente:** NO

**Alcance de los efectos al medio ambiente:** NO SABE

**Hay muerte o intoxicación de especies de fauna/animales:** NO SABE

- **Especies en categoría de conservación:** NO SABE

**Hay muertes de especies de flora/vegetación:** NO SABE

- **Especies en categoría de conservación:** NO SABE

**Afectación de áreas colocadas bajo protección oficial del estado:** NO

**Pueblos originarios o pueblos indígenas afectados por los hechos:** NO

---

**Normativa incumplida:**

INCUMPLIMIENTO DE NORMA DE EMISIÓN

**Selección realizada de RCA, PPDA, Normas de Emisión y de Calidad:**

NE 38-2011-ESTABLECE NORMA DE EMISION DE RUIDO GENERADOS POR FUENTES QUE INDICA ELABORADA A PARTIR DE LA REVISION DEL DECRETO SUPREMO N° 146 DE 1997 MINSEGPRES

**Otras denuncias asociadas:**

-

**Documentos anexados a su denuncia:**

-

